SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4993 *ASISTENCIA DENTAL EUROPEA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSTITUT CATALÀ DENTAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, el 29 de mayo de 2018, el Socio Único de la sociedad Asistencia Dental Europea, SAU aprobó la fusión por absorción de Institut Català Dental, SLU, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición en bloque, por sucesión universal, del patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, por la sociedad absorbente, habiéndose aprobado asimismo los Balances de fusión de las sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2017.

La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la LME al ser la sociedad absorbente titular de forma directa de todas las participaciones sociales en que se divide el capital social de la sociedad absorbida. En consecuencia, la fusión ha sido aprobada por el Socio Único de la sociedad absorbente, sin que sea necesaria la aprobación de la fusión por el Socio Único de la sociedad absorbida.

Asimismo,al haber sido aprobada la fusión por el Socio Único de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de Administradores sobre el proyecto de fusión.

Se hace constar, a los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la LME, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de mayo de 2018.- Manuel Martínez Álvarez, Administrador único de Institut Català Dental, S.L.U., y representante persona física de Detriavall, S.L., Administrador único de Asistencia Dental Europea, S.A.U.

ID: A180037531-1

cve: BORME-C-2018-4993